

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Con la menuda lluvia que ha caído durante la última noche, algunas de las principales calles—la limpieza de cuyo piso se halla lamentablemente descuidada—han quedado cubiertas de barro, descollando entre todas ellas, hasta el punto de estar casi intransitable un gran trecho de la misma, la de Fernando VII. Es cosa que ya debía preverse, atendida la espesa capa de polvo que siempre se observa en su empedrado, y el haberse ahora emprendido la reconstrucción de las aceras. Supónese que esta última se halla como paralizada, porque todavía no se ha trazado la nueva línea en que deben colocarse dichas aceras. Los vecinos y el público agradecerán á quien pueda y deba hacerlo, que haga desaparecer todo obstáculo que entorpezca la pronta realización de una obra tan necesaria como deseada.

—Segun se nos ha referido, ayer murió en la vecina villa de Gracia, de resultas de haber caído desgraciadamente dentro de un pozo, un joven de corta edad que al lado de su padre estaba trabajando en unas obras de albañilería.

—Leemos en el *Diario de Tarragona* del viernes:

«Procedente de Vilarodona, en donde ha estado verificando un reconocimiento á la farga catalana que allí poseen los señores Arbós, Soler y compañía, llegó anteayer á esta capital Mr. Eugenio Kar, ingeniero civil, caballero de la Legion de Honor, hermano del celebre novelista francés Mr. Alfonso Kar.

Ayer al medio dia partió para Villanueva y Geltrú. Dicho ingeniero Mr. Kar, además de ser muy conocido por sus obras, tiene actualmente á su cargo el ferro-carril de Madrid á Zaragoza.

En el poco tiempo que ha permanecido en Tarragona se ha enterado muy principalmente de su posición topográfica, ha visitado la mayor parte de los edificios importantes, enterándose de algunas de las antigüedades que aun se conservan y son la admiración de cuantos las contemplan.»

De la *Gaceta de los tribunales* tomamos lo siguiente:

EJECUCION DE MISTRESS WILSON EN LÓNDRES.

Hace poco se vió en el Tribunal central de Londres el proceso, á consecuencia del que una mujer de cuarenta y dos años, mistress Wilson, ha sido condenada á la pena de muerte por haber envenenado á una señora llamada Somers. El juez, al pronunciar esta sentencia, no disimuló á la sentenciada que no debía esperar gracia alguna. Se la ha condenado por envenenamiento, pues la ley inglesa clasifica las acusaciones para juzgarlas sucesivamente, si ha lugar á ello; pero á la acusada se le habia formado causa por otros varios delitos análogos, de que no habra de ocuparse el Tribunal, puesto que el primero ha merecido ya sentencia de muerte.

Desde el sábado por la mañana se empezaron en la puerta de Newgate los preparati-

vos para la ejecución. Al punto se notó por allí una animación demasiado ordinaria ya en semejantes casos: se hicieron proposiciones de gran cuenta y se ofrecieron cantidades considerables a los vecinos cuyas habitaciones miraban directamente al cadalso.

Esperábase que habría gran concurrencia de curiosos. ¡Ver ahorcar a una mujer! Esto era propio para excitar el interés de lo imprevisto y de lo singular que tan fácilmente se excita en los ingleses. Habíanse tomado grandes precauciones para levantar barreras, para interrumpir la circulación, y para aglomerar gran número de agentes de policía en aquel punto.

El domingo la reá oyó en la capilla las postreras exhortaciones de los eclesiásticos de Newgate, delante de los alcaides y empleados de la cárcel, únicos que fueron admitidos a esta triste ceremonia. Ella insistió en sostener que era inocente y en protestar contra la sentencia. Ella ha hablado muchas veces y con animación de esto mismo con las personas que la han visitado, y ha pasado gran parte del tiempo en escribir muchas cartas.

El siguiente lunes era el día señalado para la ejecución de una mujer, espectáculo que Londres no había presenciado catorce años ha. Así es que, según se esperaba, la concurrencia fué numerosísima. Desde Smithfield hasta Ludgate-Hill, todo era una masa compacta de espectadores; ocupadas estaban todas las ventanas y balcones de curiosos provistos de gemelos de teatro. Desde el anochecer del día anterior y durante toda la noche, estaban ocupadas las ventanas y otros puntos, y el mal tiempo que hizo, no fué parte para que que nadie desamparase su sitio.

A las primeras horas de la madrugada procedióse en la cárcel a los preparativos de la ejecución. A las siete los dos sheriffs Laurence y Hugh Jones, acompañados de los sub-sheriffs, llegaron allá, cerciorándose de que todo estaba debidamente dispuesto. Poco después la comitiva se reunió en la sala de la reá, y esta fué conducida a la sala en que debía ser objeto de los preparativos acostumbrados en semejantes circunstancias.

Allí se encontró en presencia de Calcraft, el verdugo, que empezó por atarle los brazos. La mujer que ha acompañado y cuidado constantemente a la reá durante su prisión, le preguntó si podía aun servirle en algo; la reá contestó negativamente, y aquella se retiró. El alcaide de la cárcel le ofreció un poco de aguardiente, que no aceptó. Bebió un poquito de agua de un vaso que le acercaron a sus labios; después de lo cual el alcaide dijo: «Ha llegado el momento fatal: ¿tencis algo que decir?» La reá contestó con voz débil: «Nó; soy inocente.»

Levantóse entonces, y con paso bastante seguro siguió al eclesiástico que, mientras la comitiva atravesaba el patio de la cárcel, recitaba los salmos de difuntos, según el rito de la Iglesia de Inglaterra. En seguida subió las gradas del cadalso sin manifestar emoción ni desaliento. Pasósele la cuerda por el cuello; se le hizo caer la gorra blanca sobre los ojos; fueron atadas sus piernas, y habiéndose retirado la trampa sobre la que estaba de pie, su cuerpo cayó pesadamente, colgado de la cuerda fatal. La muerte ha debido ser pronta, pues la víctima apenas hizo ningún movimiento.

Un inmenso grito de terror se escapó de aquella gran masa de espectadores, que habían acudido sin embargo con grande empeño para presenciar la sentencia.

El cadáver quedó colgado durante una hora, y en seguida fué enterrado en el interior de la cárcel.

Gandesa 23 de octubre.

Terminado ya el sumario en la causa que por delito de desertión y fuga de la cárcel de Santa Bárbara se está siguiendo militarmente a José Perez y Hernandez, ayer mañana ha salido el caballero fiscal D. Cayo Roberto y Puig-Samper, al frente de una sección de granaderos, para incorporarse al primer batallón del regimiento de la Constitución, que se halla actualmente de operaciones en este distrito militar. Orgulloso puede estar el señor Roberto de llevarse en su salida nuestras caras afecciones, a pesar de los pocos días que ha permanecido entre nosotros.

Como aquí no acostumbramos a ver mas que lo que la naturaleza nos diera en vegetación, ya no extrañará V. que asistamos con gusto a cualquier espectáculo que nos anuncie uno de esos saltimbanquis que con frecuencia discurren por esas calles divirtiéndolo al público ocioso, sin que el espectador esté obligado a pagar en billete de entrada, como lo hacemos todos nosotros de muy buen grado. Así que, hace tres noches que unas cuatrocientas personas parece que se dan cita en una sala particular para «admirar» las «habilidades» de una compañía de gimnástica, declamación y canto, compuesta de un matrimonio con cuatro hijos que, sea dicho, se afanan por complacer a un público tolerante, a la par que entendido. Nuestra juventud aplaude siempre frenética a todos los actores y en particular a la joven Rosita, al vestir el traje de majo y cantar con melancólico acento ciertos versos muy picantes. Durante los intermedios, la música nuevamente organizada

bajo la dirección del primer cornetín D. Ignacio Navarro, ha contribuido á amenizar la función, tocando con notable gusto varias piezas de baile.

Nuestros estancos se hallan sin tabaco de un mes á esta parte, en términos que los fumadores no tienen otro medio, so pena de no fumar, que mandar por tabaco á alguno de los pueblos de Aragón.

Gozamos de unos días verdaderamente primaverales.

Ha empezado la vendimia que no llena de mucho este año los deseos de los labradores. Se hace la recolección de las aceitunas, que también será muy corta.

ELECCIONES.

DISTRITO TERCERO MUNICIPAL.

Se invita á los señores electores progresistas de este distrito á acudir á la reunión general que con el competente permiso se celebrará el lunes 27 del corriente, á las seis de la tarde, en el salón de la Cofradía de revendedores, (plaza del Pino), al objeto de tratar y ponerse de acuerdo sobre los candidatos que deben ser propuestos para formar parte del Excmo. Ayuntamiento Constitucional. Barcelona 23 de octubre de 1862.—Varios electores.

Parte comercial.

SANTANDER 20 DE OCTUBRE.

Harinas.—El precio de 17 rs. arroba parece haber sido el corriente durante la semana, y él ha servido de tipo á las escasas ventas de algunas partidas superiores y disponibles para necesidades del momento, como hemos dicho. Una venta se hizo á 17 1/4 puesta á bordo y con condiciones especiales que no hacen estraña la operación. Repetidas ofertas se han hecho de partidas disponibles y para los meses próximos á 17 rs. sin que se hayan conseguido propuestas regulares de parte de los compradores.

Las clases de segunda y tercera han sido objeto de algunas pequeñas ventas á los precios anteriores de 15 1/2 á 16 rs. y de 13 á 14 1/2 respectivamente, según clases, siendo aun escasas las mas superiores.

Azúcar.—Sin operaciones de mérito que sepamos ha corrido la semana con respecto á este fruto, siendo la causa principal que motiva la presente paralización el hallarse surtidos con regulares existencias estos detallistas, manifestándose en su consecuencia poco dispuestos á verificar nuevas compras por ahora, y solo en el caso de la recalcada de expediciones en las que abundasen los blancos buenos y superiores, clases de que escasean, sería motivo suficiente para que saliesen de su actual apatía. Los precios del artículo se mantienen sin variación.

Entró la fragata «Los amigos», de la Habana, con 334 cajas, cuyas clases no son propias para llenar los deseos de estos consumidores, por lo que es probable se ahinacen.

Cacao Caracas.—Tampoco podemos anunciar ninguna transacción regular de este fruto, sosteniendo los detentadores del bueno y superior pretensiones tan elevadas, que á pesar de la solicitud que haya para adquirir dichas clases, han entorpecido hasta ahora la venta de las varias partidas pendientes de ajuste durante el período á que hace referencia esta revista.

Cotizamos: Choroni, 73 á 75 pesos quintal.—Ocumare, 70 á 72 id. id.—Rio Chico, 60 á 66 id. id.—Inferiores, 50 á 58 id. id.

Guayaquil.—Acaba de recalar directamente la fragata «Magdalena», con unos 6,000 quintales, solicitando sus recibidores el precio de 24 ps. quintal. Están pendientes de ajuste.

Aguardiente de caña.—Han pasado á segundas manos unas 140 pipas, con reserva del precio, como acontece frecuentemente en las operaciones de caldos.

LIVERPOOL 17 DE OCTUBRE.

Algodones.—El mercado ha estado enclimado y lánguido durante la semana, á escepción del lunes por la mañana, en que las noticias de los Estados Unidos parecieron afianzar por un momento la confianza, pero las desfavorables que llegaron poco después de Bombay afectaron de nuevo el mercado y neutralizaron todo movimiento de mejora. Por otra parte, las importaciones de la semana suben á la considerable cifra de 77,573 balas, con las cuales los precios han experimentado una nueva baja que se aprecia hoy en 1 1/2 din. por libra, con respecto á la del viernes anterior, lo mismo por los de América que por Surates.—Las transacciones en los del Brasil y Egipto han sido muy limitadas, y los precios por estas clases han descendido 1 1/2 din. por libra. Los Surates han estado constantemente ofrecidos á precios que de día en día han señalado una nueva baja.—La especulación y la exportación han adquirido esta semana 11,280 balas, y el consumo, 4,210 balas. Total vendido, 15,490 balas.

Por todo lo que antecede, el secretario de la redacción, MELCHOR ALÍO

Vigía de Cádiz del 19 de octubre.—Frag. esp. Concepción (a) Nueva Apolo, Rancel, de la Habana y Vigo, con azúcar.—Entró ayer.—Frag. esp. Diógenes, Julia, de New-Orleans y Vigo, con duelas.—Fragata esp. Siempreviva, Fenech, de la Habana y Vigo, con azúcar.—Observaciones marítimas.—Vienen de Levante una corbeta de guerra brasileña, un vapor que se tiene por el Sevilla, y una polacra-goleta; y del NO. una goleta.—Han pasado el Estrecho otra y un bergantín, á donde va un vapor.—Han salido: Berg.—esp. Pepe, Beltran, con cueros para Barcelona.—Vap. esp. Ceres, Camoyan, para Valencia, con esclavas Algeciras y otros puertos.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. N. fresquito: despejado.—A las 12. NO. id.: claro y celería.—Al Ocaso. NO. id.: id.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer hasta el mediodía de hoy.

Mercantes españolas.

De Ibiza en 2 d., laud Almas, de 29 t., p. Domingo Riquier, con 300 qq. algarrobis, 80 id. corteza de pino y 5 bultos medias y calcetines á don Francisco Carbo.

De Buenos-Aires en 68 d., bergantín Tibidabo, de 300 t., c. don Simon Gelpi, con 6 cajas libras á don José Martí, 951 cueros á los señores Comte y C.^a, 3600 id. á los señores Serra y Sobrino, 1333 id. y 8

fardos garra a don José Cascante y Anglada, 931 cueros a don Camilo Puigoriol, 9016 id. y 31 fardos lana a los señores Pajol, Berges y C.^a, y 3405 cueros. Consignado a los señores Miralles, Arango y C.^a.
De Coruña, Setúbal y Almería en 19 d., polacra-goleta Remediadora, de 78 t., c. Bartolomé Mari, con 211 fardos carnañas a la señora viuda Miró y Carreras, y 1 baul generos a los señores Bohigas y Abad.
De Marsella en 35 h., bergantín Gratiitud, de 250 t., c. P. Ricomá, en lastre a los señores Serra y Soriano.

De Marsella en 18 horas vapor Marsella, de 379 t., c. don Miguel Carad, con 50 paquetes planchas de madera a los señores Soler y Argemí, 21 bals algodón a don Fernando Olveda, 30 cajas almidón a don B. Lecomte, 10 bultos y 7 cajas maquinaria al ferro-carril de Zaragoza, 7 id. mercería y picles a la señora viuda Tuch y Vollmar, 4 id. maquinaria a don L. Ricard y hijo, 5 id. vidriería a los señores Camarasa y Pascual, 10 bultos drogas a don C. Lotet, 3 bals hilaza a los señores Virgili y compañía, 5 bultos relojes y sedería a los señores Solá y Monner, 3 cajas herramientas y 2 id. generos a los señores Ferrer y Ferrer, 3 barricas quesos a don L. Banot, 11 id. tejidos a varios señores, 339 id. lanería y sedería de tránsito y 13 pasajeros. Consignado a don B. Ripol y compañía.

De Ibiza en 2 d. jabeque Soledad, de 31 t., p. Manuel Ferrer, con 700 qq. algarrobas a la orden.

Id. estrangera.

De Olafvik y Bilbao en 65 d. goleta dinarquesa Lovise, de 76 t., c. Jorge Yessen, con 500 chipons bacalao a los señores Daurella y Baxeras

Correo de Madrid del 23 de octubre 1862.

PARTI NO OFICIAL.

Madrid 22 de octubre.

(De la Correspondencia de España.)

Segun nos escriben de Málaga, el 18 por la tarde, despues de salir SS. MM. de la «Salve», cantada en Nuestra Señora de la Victoria, se dignaron visitar el hospital militar, cuyas dependencias recorrieron detenidamente. Varios empleados del establecimiento iban alumbando con lachas de cera; S. M. se enteró con la mayor prolijidad del estado y condiciones del local, quedando sumamente complacida, y elogiando, igualmente que el señor ministro de la Guerra, el buen orden y aseo que se advierte en el hospital. Antes de partir dieron SS. MM. a besar su Real mano a los profesores y empleados de sanidad militar.

—No es cierto lo que dice ayer el «Contemporáneo» de que vayan a aumentarse los juzgados de primera instancia en Madrid. Lo que va a hacerse es arreglar la división judicial de la corte a la municipal. Hoy existen en Madrid ocho juzgados en el interior y en las afueras, a los que están agregados algunos pueblos vecinos. Siendo diez los distritos municipales, al frente de cada uno de los cuales hay un teniente de alcalde y un inspector, habrá igualmente un juez para cada uno de esos mismos distritos, suprimiéndose los dos juzgados de las afueras y correspondiendo a cada juzgado del interior la parte de las afueras comprendida en el radio que abarque cada juzgado. Los pequeños pueblos agregados hasta ahora a los juzgados de las afueras, volverán a depender de los partidos judiciales mas inmediatos, en la misma forma que ya lo estuvieron anteriormente. Los diez juzgados de Madrid tomarán la propia denominación de los distritos municipales a que correspondan.

—Parece que el joven y rico propietario y capitalista don José Díaz Quijano, será presentado como candidato para concejal en las próximas elecciones municipales. Así lo hemos oído a algunos de sus numerosos amigos, que por cierto pertenecen a distintos campos políticos, si bien comprenden que con la organizacion administrativa municipal existente, mas que hombres políticos, se necesitan personas de inteligencia y arraigo, que sean aceptables a todos los hombres de orden y moralidad.

—Una correspondencia de Málaga describe así el aspecto que ofrecia aquella poblacion cuando los Reyes llegaron a palacio:

«Y era de ver la cortina del muelle, el precioso castillo de carabineros, el magnífico tinglado del andén, los edificios todos y los buques surtos en el puerto, la arboleda toda, despidiendo torrentes de luz y formando el conjunto mas pintoresco que pueda concebir la imaginación.

Y fué de ver la prontitud con que la escuadra se iluminó con luces de Bengala y los millares de personas que poblaban los muelles como una masa hirviente, pidiendo a gritos la presencia de S. M. en el balcón y victoreándola despues con el frenesí mas imponderable.

Fórmese, pues, una idea de ese conjunto de almas en las calles y balcones, las tropas de la guarnicion tendidas en la carrera, miles y miles de luces, distintas flores, poesías, vivas, repiques, salvas de artillería, cohetes, músicas y aplausos, y se tendrá brevemente la reseña de ese cuadro que ha debido conmover el corazón de la Reina Isabel, como ha conmovido a Málaga entera, como se ha conmovido Málaga asimismo con la augusta presencia de la Reina caritativa, de la dama generosa, de la madre de los españoles.

Isabel II debe envanecerse, pues, de que Málaga haya rendido a sus plantas toda la efusion de su cariño, toda la vehemencia de su corazón, y de que si antes la respetaba y admiraba por sus hechos, hoy la estima por su presencia y la quiere con entusiasmo.

—El besamanos estuvo tan concurrido en Málaga el 17, que duró cerca de dos horas. S. M. la Reina vestía un rico traje de tisú con diadema de perlas y el Rey de Capitan general. Terminado el besamanos los Reyes se dignaron llegar casi hasta las puertas del salon, donde durante el acto se hallaban de pie el señor embajador de Inglaterra y el señor gobernador de la plaza de Gibraltar, con varios ayudantes, y dirigieron algunas palabras a aquellos personages, retirándose en seguida a sus habitaciones.

El 18 se dignaron los Reyes recibir a la comision arqueológica de Málaga, que puso en manos

de SS. MM. el hermoso album que les dedicaba la ciudad demostrando los Reyes su agradecimiento por aquella delicada expresión de amor de los malagueños.

—El 18 asistieron SS. MM. en Málaga a la bendición de las locomotoras del ferro-carril y pusieron la primera piedra del nuevo hospital. En ambos actos se vió á los Reyes rodeados de un inmenso pueblo que los aclamaba sin cesar. En el mismo día visitaron la escuela de párvulos y otros establecimientos.

—Las fabricas de hilados y de fundicion fueron tambien visitadas por los Reyes el 18. La acogida entusiasta que tuvieron escede á toda ponderacion. Los Reyes recorrieron e inspeccionaron con detenimiento aquellos centros de la industria malagueña.

—Los labradores de la Vega de Málaga, en número considerable y con un carro adornado con productos de la agricultura e instrumentos de labranza, seguian á SS. MM. á su entrada en aquella ciudad. Tambien los seguian los alumnos de las escuelas, los niños asilados con cestillas llenas de flores, y numerosos grupos de trabajadores y operarios de las fabricas y de diferentes oficios.

—Los cónsules extranjeros en Málaga, tan luego como llegó la corte, enarbolaron los pabellones de sus respectivos países, teniendo la galanteria de enarbolarlo tambien el español.

—La Aduana de Málaga, que ha servido de hospedaje á SS. MM., dicen que ofrecia en su interior tanto lujo y buen gusto como será difícil hallar en muchos palacios de algunos Reyes de Europa.

—Dice una correspondencia de Málaga:

«SS. MM., así como en Granada y en Antequera, están dando muestras en Málaga de su generosidad, de su caridad ferviente y del vivo y paternal amor con que se interesan por los menesterosos y desvalidos. No son solo las cuantiosas limosnas que hacen, sino el afecto, la ternura, el cuidado y hasta el respeto con que miran y atienden á los pobres, nuestros hermanos; con que acuden á socorrer sus necesidades, y con que simpatizan y distinguen á las almas nobles, verdaderamente cristianas y caritativas, que pueden hacer y hacen santas obras de misericordia.

La Reina dijo en Granada las mas lisonjeras expresiones á la Sra. de Calderon, no tanto por el lujo y hermosura de su quinta y jardines de los Mártires, ó por el baile «féerique» que dió en él, cuanto por el colegio que ha fundado á su costa en aquella ciudad para la educación de los pobres.

Aquí, en Málaga, la persona á quien la Reina tal vez ha distinguido mas, ha sido la virtuosa señora doña Trinidad Grund de Heredia, que es la providencia y el amparo de todos los infelices, y que no se cansa nunca de hacer el bien. La Reina quizás visite el asilo fundado por la referida señora, donde se guarecen y viven honrada y cristianamente mas de 100 desgraciados. Solo en este piadoso establecimiento gasta 16,000 duros al año la señora de Grund. Lejos de creer que la combiaceremos cuando vea estampado este elogio en un periódico de Madrid, reclamamos que se ofenda su modestia.»

—A un oficial de la Guardia civil de la escolta de S. M. la Reina en el acto de lasolemn entrada en Málaga, le dió un caballo una cox, fracturándole una pierna por el tercio inferior. Tuvo lugar esta desgraciada ocurrencia en las inmediaciones de Capuchinos. Un facultativo titular, que acudió al punto, le hizo la primera cura, y SS. MM. se enteraron con solicitud del estado del herido.

Correo de Madrid del 23 de octubre de 1862.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El Presidente del Consejo de Ministros al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Cartagena 22 de octubre de 1862, á las once de la noche.—SS. MM. y AA. han visitado hoy el arsenal y asistido por la noche á una funcion de fuegos artificiales dispuestos en el puerto.—SS. MM. y AA. han sido victoreados con gran entusiasmo.»

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Negociado 10.

Enterada la Reina (Q. D. G.) del espediente instruido con motivo de una esposicion elevada á este Ministerio por los Directores de varias Compañias de seguros, haciendo presente la necesidad de que se adopten algunas disposiciones que, á la vez que protejan los intereses que les están confiados, sean un medio eficaz de persecucion y castigo para los delitos de incendio, S. M., de conformidad con lo consultado sobre el particular por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, se ha servido mandar lo siguiente:

1.º Los Jueces de primera instancia y Promotores fiscales, en el momento en que se desenal incendio en el interior de las poblaciones de su residencia, ó en sus respectivos cuarteles ó distritos donde hubiere mas de un juzgado, se presentarán en el lugar de la ocurrencia para prevenir la formacion del correspondiente proceso en averiguacion de si aquel ha sido meramente casual, ó ejecutado con intencion de perpetrar un delito.

2.º Para que tan importante servicio no sufra el menor retraso, los Jueces establecerán un turno entre los respectivos Escribanos, á fin de que concurren necesariamente y sin tardanza uno de estos funcionarios al lugar del incendio, sin perjuicio de que en caso de demora se supla su falta de asistencia en la forma legal, y se constituya completo el Juzgado.

3.º Los Jueces y Promotores desplegarán el mayor celo y actividad en el descubrimiento de los delitos, indagando siempre si la finca incendiada y los frutos ó efectos en ella contenidos estaban á

no asegurados, y depurando en el primer caso si pudo haber complicidad ó abandono de parte de los asegurados.

En el proceso se consignarán además aquellas circunstancias que en sentir del Juez puedan facilitar á las empresas aseguradoras los datos necesarios para sus reclamaciones ulteriores.

4.º La causa se ofrecerá oportunamente á las empresas aseguradoras por si quisiesen mostrarse parte, utilizando además, durante la investigación, todas las noticias que las mismas, sus representantes, empleados y dependientes suministren.

5.º Cuando el incendio ocurriese en las poblaciones ú otros puntos en que no resida el Juzgado de primera instancia, los encargados de la jurisdicción Real ordinaria cumplirán las disposiciones anteriores en la prevención de los oportunos procesos.

Si la gravedad del hecho lo exigiere y las circunstancias lo permitieran, el Juzgado se trasladará por el tiempo necesario al lugar del incendio, á cuyo efecto los Jueces preventivos le darán parte sin dilación alguna.

De Real órden lo digo á V.... para los efectos consiguientes. Dios guarde á V.... muchos años. Madrid 22 de octubre.—Posada Herrera.—Sr. Regente y Fiscal de la Audiencia de....

(Gaceta núm. 296.)

PARTE OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 23 DE OCTUBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL DEL COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO.

Cambio al contado.

Titulos del 3 p. c. consolidado 51-20 c.	Inscripciones en el Gran Libro al 3 p. c.	
Titulos del 3 p. c. diferido 45-55	Deuda amortizable de primera clase 31 d.	Id. de segunda 17-15 p.
Deuda del Personal 20-50 d.		
Acciones de carreteras generales. Emisión de 1 de abril de 1850, de á 1,000 rs. 97-95 p.	Id. de á 2,000 reales 98-50 d.	Id. 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs. 97-50
Id. 1 de junio de 1851, de á 2,000 rs. 97-50	Id. 9 de marzo de 1855, procedente de la de 13 de agosto de 1852, de á 2,000 rs.	
Id. 1 de julio de 1856 de á 2,000 rs. 97	Acciones de obras publicas de 1 de julio de 1858 96-30	
Id. 1 de agosto de 1852, de á 2,000 rs.	1,300 rs., 8 por 100 anual 110-10 d.	Del Canal de Isabel II, de á 1,300 rs., 8 por 100 anual 110-10 d.
Acciones de ferro-carriles. Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles 91		
Clasificación de las acciones. Del Banco de España, capit. 2,000 rs., 217 d.	Obligaciones de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, con interés de 3 p. c. reembolsables por sorteos, capital 1,900 rs., 1010 d.	Id. del ferro-carril de Montblach á Reus, capital 1,900 rs., desembolsado todo 950
Obligaciones de id., id., id., capital 1,900 rs., desembolsado todo 950		
Cambios: Londres á 90 d. f. 50-15 p.	—París á 8 d. v. 5-25	—Albacete 112 d. d.
—Alicante 118 d. d.	—Almería par d.	—Ávila 114 d.
—Badajoz 118 d. b.	—Barcelona 114 p. d.	—Bilbao par d.
—Burgos par d.	—Cáceres 114 d.	—Cádiz 718 p. d.
—Córdoba 112 d.	—Coruña 318 p. d.	—Gerona
—Granada 318 d.	—Guadalajara par p. d.	—Jaén 518 d.
—Leon 518 d.	—Málaga 318 d.	—Murcia par d. d.
—Orense 314 p. d.	—Oviedo par d.	—Palencia par d.
—Pamplona 114 d.	—Pontevedra 1 p. d.	—Salamanca par d.
—San Sebastian 114 d. b.	—Santander par d.	—Santiago 718 d.
—Segovia par d.	—Sevilla 718 p. d.	—Soria 314 d. d.
—Tarragona 112 d.	—Toledo 112 d.	—Valencia par d.
—Valladolid 114 d.	—Vitoria 114 p. d.	—Zamora 114 d.
—Zaragoza 114 d.		

Madrid 23 de octubre.

(De la Correspondencia de España.)

Segun «El Reino», ayer debió salir de París con dirección á esta corte la señora marquesa de la Habana con su familia.

—El «Pueblo» ha dado á luz un remitido en que se dice, refiriéndose á personas bien informadas, que al hacerse la traslación de gobernadores que se anuncia, recaerá una de las dos vacantes que quedan en un progresista que pertenece en el día á la fracción puritana y que forma parte de la redacción de un periódico avanzado. Ignoramos á quien se refiere la anterior noticia.

—Toda la esperanza de las oposiciones para derribar al actual gabinete estriba en la desidencia que suponen estallará entre los generales Concha y el gobierno si éste no varía de política en la cuestión de Méjico. Pero para demostrar lo ilusorio de estas esperanzas, bastará que digamos hoy de un modo mas terminante que nunca, que el general Concha antes de marchar de embajador á París se identificó movido por su patriotismo y por el interés público con el ministerio O'Donnell en el modo de considerar y de resolver la cuestión mejicana.

—El «Contemporáneo» de hoy dice: que el marqués del Duero ya á Murcia decidido á manifestar al gobierno que no podría aceptar la presidencia del Senado, si se le designase para tan elevado puesto; sino á condicion de que el gabinete modifique su conducta, relativamente á la cuestión de Méjico, en el sentido de sus ideas, muy conocidas del publico. Esto dice el «Contemporáneo»; pero los amigos mas íntimos del señor marqués del Duero califican de completamente falsa la noticia de que el marqués del Duero lleve idea ó misión política alguna á Murcia.

Paris 22 de octubre.

La Presse publica una carta que le escriben desde Varignano y que contiene los siguientes pormenores sobre la situación de Garibaldi:

«Es indudable que la bala se halla en la herida; de esto se hallan convencidos en el día Garibaldi y sus médicos, hasta los mas optimistas. El proyectil fracturó el maléolo in-

erno, abrió la articulacion que une el pié con la pierna, y se manifiesta en cierto modo delante del malcólo interno, indicado por una rubicundez pronunciada y dolor local que revelan un absceso en formacion.

No he podido dominar mi emocion al entrar en el modesto aposento donde hace cuarenta y siete dias ha pasado Garibaldi herido tantas noches de insomnio; le habia visto dos ó tres dias antes de su partida para Palermo con la mirada brillante y un exterior tranquilo, y temia volverle á ver demacrado, abatido, sombrío y llevando en sus ojos el doble sello del dolor y la tristeza.

Garibaldi ocupa un aposento que forma el ángulo del antiguo lazareto. Este aposento es espacioso y cae al golfo de la Spezzia, y no se ven en él mas muebles que dos mesas, una que sirve para Basso, el secretario de Garibaldi, y otra para colocar los medicamentos.

Garibaldi está acostado en una cama de hierro con columnitas destinadas á sostener cortinas. Ha mandado atar una cuerda á la altura de una de las ventanas; esta cuerda récia como el dedo pulgar, está tirante y va á atarse al pié de la cama, pasando por encima de la cabeza de Garibaldi, y por medio de un lienzo atado á esta cuerda el enfermo puede incorporarse un poco.

La pierna derecha del herido está colocada sobre un aparato cuyo fondo se asemeja mucho á una bota de montar, la cual le sostiene la pierna horizontalmente hasta encima de la rodilla, y de modo que la punta del pié se halla á la altura del ojo cuando Garibaldi está incorporado.

La parte superior del aparato, compuesto de poleas y de muescas de hierro que permiten levantar y bajar la pierna cuando se necesita, es muy complicada.

He presenciado el acto de levantar el aparato colocado sobre la herida, y me ha parecido que los labios de la herida tenian buen color.

La pierna está hinchada hasta la rodilla, pero esta hinchazon solo se advierte comparando la pierna no atacada de reumatismo.

Para darnos una idea de los dolores terribles que sufre Garibaldi, basta decir que el talon está equimosado y como una llaga, hasta el punto de ser preciso suspender el pié con un vendaje sobre el dedo pulgar, y el talon descansa muy ligeramente sobre una captaplasma.

Como el enfermo solo puede incorporarse, el verse obligado á permanecer en una misma postura le causa una fatiga que nadie podria resistir quizás.

He asistido á dos comidas de Garibaldi. Tiene buen apetito, y únicamente la herida es grave, de modo que se halla en excelente estado el resto del organismo.

—El conde de Paris ha escrito la carta siguiente al general Sickler:

«Claremont 11 de setiembre de 1862.

Mi querido general: He leído la carta que dirigisteis al *New York Herald* en contestacion á las falsedades que circularon acerca de nuestra salida de América, y me apresuro á daros las gracias por haber tomado la pluma en nuestro favor en semejantes circunstancias. Aun cuando estamos acostumbrados á vernos calumniados y á despreciar la calumnia, es no obstante muy satisfactorio para nosotros ver presentar los hechos bajo el punto de vista de la verdad, y nuestra situacion tan bien comprendida y tan perfectamente esplicada por un individuo del ejército á cuyos destinos permanecemos unidos casi por espacio de un año.

Recordaremos siempre la campaña con el ejército del Potomac como una de las mejores y mas interesantes épocas de nuestra juventud. No fué sin gran sentimiento que nos separáramos de nuestros compañeros de armas y nada puede haber para nosotros de mas valor que sus recuerdos y los testimonios de aprecio que recibimos de ellos.

No tengo necesidad de deciros que nuestros deseos y nuestro pensamiento están todavía á su lado, y que la distancia no ha hecho mas que aumentar el interés que tomamos en el triunfo de la gran causa por la cual combatimos juntos. Estad seguro que por grande que sea la ignorancia y preocupacion de una gran parte del público, hay todavía en esta gran parte del Atlántico algunos corazones que siguen con emocion la lucha de una nacion grande y libre por sus instituciones, y que no puede creer en el triunfo definitivo ni en los esfuerzos de una estraviada minoria para establecer una nueva República cuya piedra fundamental constituye una institucion tan odiosa, peligrosa y precaria como la esclavitud.

Permitidme antes de concluir esta carta que me disculpe por estar escrita en un inglés tan poco correcto, y permitidme tambien, querido general, que os diga cuán gran-

de sería mi alegría si pudiera estrechar otra vez vuestra mano y volver á hablar con vos de vuestro cuartel de invierno en aquella punta árida del Maryland, ó de los días del verano cuando vuestra tienda estaba plantada en el campo de batalla de Fair Oaks.

Os suplico querido general que me creáis siempre vuestro afectísimo.»

«LUIS FELIPE DE ORLEANS.»

—Escriben de Buenos Aires con fecha 13 de setiembre, á la agencia *Hacae*:

«Nadie hubiera creído que después de la manifestación hecha por el pueblo de Buenos Aires en los comicios del 31 de agosto, sus representantes diesen á la cuestión de la capital la solución que le han dado.

Cuando se procedió á la elección de tres senadores y de un diputado para completar la asamblea provincial, se sabía que la oposición á la idea de federalizar toda la provincia de Buenos Aires, tenía tal mayoría en las Cámaras que tres votos en la una y uno en la otra no influirían poco ni mucho en la votación; lo que se quería era conocer la opinión del público de la manera mas directa que permite el sistema representativo.

En esta circunstancia el general Mitre ha tenido el honor de haber dado al país el primer ejemplo de liberalismo de parte del jefe del Estado, dejando al pueblo una completa libertad de acción. Por primera vez se han visto en manos de empleados del poder ejecutivo listas que representan ideas contrarias á las del gobierno. Los hombres políticos creyeron con razón que el resultado de esta votación debía considerarse como un plebiscito que mereciera ser tomado en consideración por los legisladores; pero esta ilusión se desvaneció prontamente.

La Cámara de los senadores, por órgano del señor Frias, arrojó el anatema contra la ley votada por el Congreso, oponiéndose á la federalización de la provincia por 13 votos contra 10, y el mismo pueblo que poco tiempo antes había cerrado las puertas de la capital al señor Frias, le llevó en triunfo en mitad de la noche con música y dando vivas hasta su habitación.

En la Cámara de los diputados la efervescencia de las tribunas degeneró en escándalo. El populacho, interrumpiendo á cada instante á los oradores de la minoría, les prodigó toda especie de insultos, de modo que se consideraron víctimas de una coacción.

El diputado Tejedor, secretario de la comisión encargada de dar su dictámen sobre la cuestión, se expresó con tal violencia que llegó á llamar traidores, culpables de enemigos de la patria, y por consiguiente, dignos de la pena de muerte, á los que no miran la política al través del mismo prisma que él.

Estas palabras produjeron una penosa sensación en el espíritu público; ellas demuestran hasta qué punto se exaltan las pasiones y cuán profunda es la división del partido liberal, que no ha aprendido nada en la escuela de la desgracia.

El general Mitre dió cuenta al Congreso, con una abnegación admirable, del resultado de la discusión, y añadió:

«La provincia de Buenos Aires, por el órgano de su legislatura, ha hecho uso de su derecho como lo ha juzgado conveniente no aprobando la ley que la federalizaba.

«Por consiguiente, toca ahora al Congreso tomar una resolución para señalar una residencia legal á los poderes nacionales, que deben principiar á funcionar con regularidad para llevar á cabo la grande obra de la reorganización de la República.»

El ministro de Hacienda, el Sr. Riextra, ha presentado su dimisión. No se sabe aun quien le reemplazará.»

Marsella 24 de octubre.

Turin 23 de octubre.—La *Gaceta oficial* desmiente lo que los diputados Crispi y de Boni han afirmado acerca de que el gobierno había prohibido al diputado Bertani visitar á Garibaldi en el principio de su enfermedad.

La *Discussione* dice que cree probable un acuerdo del ministerio con los señores Minghetti y Farini para que estos tomen parte en los negocios.

El mismo periódico, reproduciendo el rumor esparcido de que M. Drouyn de Lhuys exige que sea revocado el voto del Parlamento declarando á Roma capital, añade que ningún ministerio sería posible en Italia si dejara mutilar el programa nacional.»

Por el correo nacional y extranjero, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administración, calle de la Librería, núm. 22.